

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEAJAL S.A. CELEBRADA EN EL GUANO EL DIA VIERNES VEINTE Y DOS DE DICIEMBRE DEL 2017.

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	# acciones ordinarias	%	FIRMAS
1	SERRANO AGUILAR JORGE ALEX	99 000.00	99 %	
2	CORDOVA SERRANO CESAR AUGUSTO	1.000.00	1 %	
TOTAL:			100%	

El Guano, 22 de Diciembre del 2017


Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar
GERENTE GENERAL


Lda. Paola Maria Fletes Cordova
PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEAJAL S.A. CELEBRADA EN EL GUANO EL DIA JUEVES 01 FEBRERO DEL 2018

En la ciudad de El Guano, a los 01 días del mes de Febrero del 2018, en las oficinas de la Compañía SEAJAL S.A., ubicadas en la calle 5 de Octubre sin el Sucre y General Serrano cuando las tres horas cuarenta minutos, se reunió las siguientes accionistas:

1. SR. JORGE ALEX SERRANO AGUILAR, propietario de noventa y nueve mil acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 de US Dólar cada una, lo cual representan el 99.9 % del capital social de la compañía.
2. SR. CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO, propietario de mil acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 de US Dólar cada una, lo cual representan el 0.10% del capital social de la compañía.

Consciente que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía SEAJAL S.A.; preside la Junta su titular Lda. Paola Alexandra Maria Fletes Cordova en calidad de Presidente, actuando como Secretario de la misma Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar en calidad de Gerente General, todo según dispone el señor Secretario que se elabora la lista de Accionistas presentes, constatando el quórum legal, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA, que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelve por UNANIMIDAD declarar en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL JURSO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL NUEVO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA SEAJAL S.A. PARA EL AÑO 2018.

6.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.

Preside la presente Junta Ltda. Paola Alexandra Mora Febres Cordero, quien dispone a secretaría se proceda a dar lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.** Procediendo a dar lectura la Ltda. Paola Alexandra Mora Febres Cordero el informe emitido por el Gerente General (donde hace conocer a los accionistas la información financiera-contable del periodo 2017 la misma que muestra la realidad de la compañía, una vez concluida la lectura del mismo, los socios y accionistas **Resuelven:** aprobar de manera unánime el informe de Gerente General de la compañía SEAJAL S.A. para el año terminado 2017, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.** En relación a este punto se dispone que por secretaría se de lectura al informe del comisario emitido por el Ing. Guillermo Emilio Ycaza Álvarez en el que se manifiesta que después de haber examinado los Estados Financieros, documentos contables y demás anexos que corresponden al ejercicio económico del año 2017 los mismos que han sido entregados para el análisis oportuno, estos demuestran que las cifras presentadas en los estados financieros son correspondientes con los libros contables, que estos han sido elaborados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas y a bajo NIIF que según su criterio expresan razonablemente la posición financiera de SEAJAL S.A. Luego analizado el informe por los accionistas **Resuelven:** Aprobar de manera unánime el informe de Comisario emitido por el Ing. Guillermo Emilio Ycaza Álvarez del Ejercicio Económico 2017, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.** Toma la palabra el Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar e indica que una vez entregados oportunamente a cada uno de los accionistas un juego completo de

estados financieros y conocidos los resultados de los mismos, la junta aprueba los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, y conociendo que la compañía ha registrado una utilidad de \$ 4.057,01 en virtud de la baja producción por un mal manejo técnico en el campo, el mismo que meses atrás se empezó a tomar correctivos para mejorar la productividad de la hacienda, por ende los resultados los veremos en los próximos meses. A continuación y luego de algunos comentarios los accionistas **Resuelven:** Aprobar de forma unánime por todos los accionistas presentes el juego completo de estados financieros, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al **CUARTO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.** A continuación toma la palabra el Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar y manifiesta a los accionistas que luego de haber entregado a cada uno de ustedes una fotocopia del informe de Auditoría Externa preparado por la COMPAÑIA CEDCAYA CIA. LTDA. correspondiente al Ejercicio Económico 2017, habiendo revisado detalladamente el mismo, yo personalmente no encuentro nada que objetar al mismo, toma la palabra Cesar Augusto Cordova Serrano y manifiesta que luego de revisar el informe de auditoría externa, está de acuerdo con lo expresado por los auditores, por lo que por unanimidad de votos los accionistas **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado de manera unánime el informe de Auditoría Externa emitido por la compañía CEDCAYA CIA. LTDA sobre los estados financieros de la Compañía SEAJAL S.A. para el año terminado 2017, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al **QUINTO PUNTO** de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL NUEVO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA SEAJAL S.A. PARA EL AÑO 2018.** Toma la Palabra el Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar y hacer conocer que considera necesario elegir como Comisario al Ing. Guillermo Emilio Ycaza Álvarez una persona de trayectoria profesional a lo largo de este año, luego de deliberar los accionistas **Resuelven:** Elegir de manera unánime como Comisario Principal para el ejercicio económico 2018 al Ing. Guillermo Emilio Ycaza Álvarez, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al **SEXTO PUNTO** de la agenda, el mismo que se refiere a: **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.** A continuación toma la palabra la Sra. Paola Mora Alexandra Mora Febres Cordero y hace conocer a los accionistas que luego de estar conforme con los puntos tratados en la junta, se autoriza al Gerente General de la compañía para que realice las gestiones pertinentes y envíe los informes a los órganos de Control y Vigilancia de la compañía con el propósito de cumplir con lo que establece la ley. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los accionistas presentes en

forma UNANIME, como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, levantándose la sesión a las 16h25 PM del día antes señalado la Presidencia declara clausurada la presente Junta.

El Guabo, 01 de Febrero del 2018.


Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar
GERENTE GENERAL
SECRETARIO


Lida Paola Alexandra Mora Febres Cordero
PRESIDENTE


Sr. Cesar Augusto Córdova Serrano
ACCIONISTA